

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2269** *PROMOCIONES CONSTRUCCIONES INTERIORISMO VERACRUZ, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 158/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Promociones Construcciones Interiorismo Veracruz, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 28 de enero de 2010, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Promociones Construcciones Interiorismo Veracruz, Sociedad Limmitada, en situación de insolvencia total por importe de 240,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100005756-1